

Modalidad : Subasta Inversa Electrónica.  
Proceso de Selección N° : SIE Nro. 06-2023-SUNAT/710600 – Tercera Convocatoria  
Objeto : "Suministro de combustible GASOHOL PREMIUM para la flota vehicular grupos electrógenos y/o motobombas en las dependencias de la SUNAT sede Piura".  
Motivo : Apertura de Ofertas, Periodo de Lances, verificación de cumplimiento de ofertas presentadas y declaratoria de Desierto.  
Acta N° : 06

### **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

En la ciudad de Piura, a los 19 día del mes de enero del año 2024 se reunió en la Oficina de Soporte Administrativo Piura, el Comité de Selección integrado por el Sr. Alan Gregory Amaya Ramos (quien preside), Sr. Julio André Campos Chung (miembro titular), y el Sr. Eddy Elmer Espinoza Farfán (miembro titular), con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Ofertas.

Acto seguido, el comité de selección procede a verificar el registro de participantes mediante el sistema del SEACE, el cual detalla la inscripción de los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	RUC	20127765279	COESTI S.A.	20/12/2023	Válido
2	RUC	20175642341	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE S.A.C.	12/01/2024	Válido

### **Registro y Presentación de Ofertas:**

Dentro de la fecha prevista en el cronograma de las bases del procedimiento de selección, mediante el SEACE se han registrado las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20175642341	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE S.A.C.	12/01/2024	19:46:02	Enviado

### **DECLARATORIA DE DESIERTO:**

De conformidad a lo regulado en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se indica que "el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas".

En consecuencia, conforme a lo regulado en la norma citada y lo señalado en el numeral 7.5 apertura de ofertas de la Directiva Nro. 006-2019-OSCE/CD al no contarse con la cantidad mínima de ofertas válidas, los integrantes del comité de selección acuerdan declarar **desierto** el proceso de selección Subasta Inversa

SUNAT – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PIURA  
SIE Nro. 06-2023-SUNAT/710600 – Tercera Convocatoria

Electrónica Nro. 06-2023-SUNAT/710600 – Tercera Convocatoria, cuyo objeto es la contratación del "Suministro de combustible GASOHOL PREMIUM para la flota vehicular grupos electrógenos y/o motobombas en las dependencias de la SUNAT sede Piura".

En el mismo acto, el comité de selección procede a regular con efecto retroactivo la postergación del proceso en el sistema del SEACE:

1	POSTERGACIÓN	17/01/2024	DEBIDO A LA CARGA LABORAL DEL COMITE DE SELECCION SE REPROGRAMA EL CALENDARIO DEL PROCESO.
---	--------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta por todos los miembros del comité de selección en señal de conformidad.

**Alan Gregory Amaya Ramos**  
Presidente



Firmado digitalmente  
por CAMPOS CHUNG  
Julio Andre FAU  
20131312955 soft  
Fecha: 2024.01.19  
15:20:47 -05'00'

**Julio André Campos Chung**  
Miembro Titular

ESPINOZA  
FARFAN Eddy  
Elmer FAU  
20131312955 soft  
Fecha: 2024.01.19  
15:33:29 -05'00'

Firmado digitalmente  
por ESPINOZA FARFAN  
Eddy Elmer FAU  
20131312955 soft  
Fecha: 2024.01.19  
15:33:29 -05'00'

**Eddy Elmer Espinoza Farfán**  
Miembro Titular